

# ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

## UNIVERSAL DE SOCIOS DE

### "VIDEO PRODUCCIONES PUEBLOS DE AMERICA CIA LTDA"

En Quito, el 1 de abril de 2013, a las 10H00, en el local ubicado en la calle Reina Victoria N° 26-50 y la Pinta, los accionistas de VIDEO PRODUCCIONES DE AMERICA CIA. LTDA., deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios y tratar los siguientes puntos como orden del día:

1 Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General encargado, correspondiente al ejercicio económico 2012.

2 Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de resultados, correspondientes al ejercicio económico 2012.

Los socios presentes y los votos que a cada uno corresponden, función de sus acciones pagadas, son los siguientes

|                                  |                              |                       |                        |
|----------------------------------|------------------------------|-----------------------|------------------------|
| <b>ACCIONISTA</b>                | <b>REPRESENTANTE</b>         | <b>CAPITAL PAGADO</b> | <b>NÚMERO DE VOTOS</b> |
| Ricardo Enrique Aguilár Mier     |                              | 5.00                  | 5                      |
| Edmundo Enrique Aguilár Montalvo | Ricardo Enrique Aguilár Mier | 390.00                | 390                    |
| Vizúete Pillaño Gustavo Anibal   |                              | 5.00                  | 5                      |
| <b>TOTAL</b>                     |                              | <b>400.00</b>         | <b>400</b>             |

Verificada la presencia de la totalidad del capital pagado, el Señor Presidente declara instalada la presenta Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día.

La Junta, punto por punto, y por unanimidad, resuelve:

1. Aprobar el informe de Gerencia General encargado correspondiente al ejercicio económico 2012.
2. Aprobar el balance general y estado de resultados, correspondientes al ejercicio económico 2012.
3. Declarar conocidos los resultados del ejercicio económico del año 2012, los cuales son:

Que no ha existido ningún movimiento en el periodo es decir, no se ha realizado facturación alguna y por ende no se ha generado gastos por lo que se ha declarado el impuesto a la renta sin pérdida o ganancia en el ejercicio 2012.

Terminado así el orden de día, se concede un receso para redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 11H00.

En constancia de todo lo actuado, firman la presenta acta los accionistas, el Señor Presidente y el Señor Secretario, que certifica,

Ricardo Aguilar Mier  
Socio- Secretario de la Junta

Ricardo Aguilar Mier  
Por: Enrique Aguilar Montalvo  
Socio